

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-907023963-E23-2021
PRESENCIAL.**

MODALIDAD: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL.

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-907023963-E23-2021 PRESENCIAL, POR CONCEPTO DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CON NÚMERO DE REQUISICIÓN OFICIAL 023.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON EN EL AUDITORIO "LUIS DONALDO COLOSIO", UBICADO EN ESTE COLEGIO; SITA EN BOULEVARD PRESA CHICOASÉN NO. 950, COL. LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL NUMERAL 4.3 DE LA CONVOCATORIA Y AL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

SE ACUERDA PARA QUE FIRMEN ÚNICAMENTE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA FICHA TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE PRESENTAN LOS LICITANTES PARTICIPANTES. TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS QUE PARTICIPAN, ASÍ COMO EL ORGANO DE CONTROL INTERNO (CONTRALOR INTERNO DE LA CONTRALORÍA DE AUDITORIA PÚBLICA PARA EL SECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA) QUEDANDO EL EXPEDIENTE DEBIDAMENTE FOLIADO Y RESGUARDADO EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; ASÍ MISMO POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE EL C. LUIS FERNANDO CHANDOMI CRUZ.

LICITANTES INVITADOS:

- 1.- **CASTO DE JESÚS CULEBRO MORENO.** PRESENTO SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- 2.- **COMERCIALIZADORA COMERMIC, S.A. DE C.V.** PRESENTO SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- 3.- **YENIBYY ADILENE LÓPEZ ROMAN.** PRESENTO SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

SE PROCEDE A LA APERTURA DE SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-907023963-E23-2021 PRESENCIAL, POR CONCEPTO DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN, DE LA REQUISICIÓN 023 DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:



1.- COMERCIALIZADORA COMERMIC, S.A. DE C.V. (SIN FOLIOS).

2.- CASTO DE JESÚS CULEBRO MORENO. (SIN FOLIOS).

3.- YENIBYY ADILENE LÓPEZ ROMAN. (SIN FOLIOS).

SE ACREDITARON DEBIDAMENTE Y CUMPLIERON CON LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA. LLEVÁNDOSE A CABO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA, LA APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES; Y DESPUÉS DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR EL **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS**, EN COORDINACIÓN CON LA INSTANCIA REQUIRENTE, SE PROCEDA A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN LOS IMPORTES OFERTADOS, EN EL QUE SE ENCUENTRA INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

1.- COMERCIALIZADORA COMERMIC, S.A. DE C.V. POR UNA OFERTA TOTAL DE \$2,000,292.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) (SIN FOLIOS).

2.- CASTO DE JESÚS CULEBRO MORENO. POR UNA OFERTA TOTAL DE \$2,231,494.82 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 82/100 M.N.) (SIN FOLIOS).

3.- YENIBYY ADILENE LÓPEZ ROMAN. POR UNA OFERTA TOTAL DE \$2,181,994.57 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 57/100 M.N.) (SIN FOLIOS).

LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA, QUEDAN SUJETAS EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, A LA EVALUACIÓN TÉCNICA EN FORMA CUALITATIVA QUE DEBERÁ PRACTICARSE A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON, DICHA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA EN EL ASPECTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, LEGAL Y FINANCIERO POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE; QUEDANDO SUJETA LA MISMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA **CONVOCATORIA** DE ESTE CONCURSO Y A LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA.

SE HACE CONSTAR QUE DE CONFORMIDAD CON LOS **ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 47 PÁRRAFO OCTAVO Y 51 DE SU REGLAMENTO**, LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE HARÁ CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTO CADA UNO DE LOS LICITANTES, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO DE SU CONTENIDO, EL CUAL SE EFECTUARÁ DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LOS **ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN X, XI Y XII, 36 Y 36 BIS DE LA "LEY"**, CUMPLIENDO TODOS LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.



SI DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN SE LLEGARÁ A ENCONTRAR ALGUNA ANOMALÍA EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN, MISMA QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 DE LA "LEY", ESTO TRAERÁ COMO CONSECUENCIA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS MISMOS DE LA LICITACIÓN.

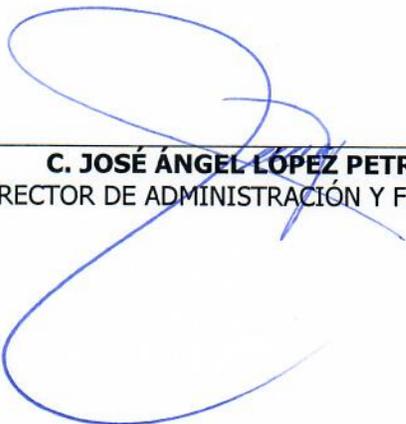
LA CONVOCANTE INFORMARÁ EL FALLO DE ESTA LICITACIÓN EL CUAL SE EFECTUARÁ EL DÍA **30 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 13:30 HORAS** DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL **PUNTO 4.1. DE LA CONVOCATORIA.**

CON FUNDAMENTO AL **ARTÍCULO 48 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y A LOS **LICITANTES** PARTICIPANTES, QUE LA INFORMACIÓN TOTAL DE ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ESTA DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE COLEGIO DE 08:00 A 15:00 HRS. EN DÍAS HÁBILES, SITA EN BOULEVARD PRESA CHICOASÉN No. 950, COL. LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, EN LA PÁGINA OFICIAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, A LA CUAL PODRÁN ACCEDER A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK: <https://www.cobach.edu.mx/adjudicaciones.html>, Y EN **COMPRANET**, DURANTE EL PERÍODO DESCRITO EN LAS **INVITACIONES PERSONALIZADAS Y CONVOCATORIA DE ESTÁ LICITACIÓN** Y DE CONFORMIDAD CON LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **13:55 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA DAR FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

PRESIDENTE DEL COMITÉ



C. JOSÉ ÁNGEL LÓPEZ PETRIZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ



C. DAVID ESCOBAR MORENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

VOCALES DEL COMITÉ

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ ZAMBRANO
DIRECTOR ACADÉMICO

C. AIDA GUADALUPE JIMENEZ SESMA
DIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
NORMATIVO.

C. LUIS JAVIER VALSECA PINTO
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN
EDUCATIVA

C. CARLOS RODRIGO DÍAZ ENRIQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL.

ASESORES DEL COMITÉ

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

C.P. DOLORES SOLEDAD MARTÍNEZ CASTAÑÓN
Y/O

C.P. JOSÉ RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ
CONTRALORÍA DE AUDITORIA PÚBLICA PARA EL SECTOR DE
EDUCACIÓN MEDIA DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y
FUNCIÓN PÚBLICA
ASESOR DEL COMITÉ.

C. JOSÉ LAURO CASTILLEJOS MATUZ
DIRECTOR JURÍDICO.

ÁREA REQUIRENTE:


C. LUIS FERNANDO CHANDOMI CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO